

NOVEDADES

100 Millones de Dólares del BID a Argentina

WASHINGTON, Sep. 4. EFE.—Argentina podría disponer de 100 millones de dólares antes de fin de año, de concretarse las negociaciones entre el ministro de Economía, Antonio Cafiero, y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Cafiero y el presidente del BID, Antonio Ortiz Mená, se reunieron hoy para acelerar el cumplimiento inmediato del desembolso de las operaciones vigentes, lo que

una vez aprobado supondría para Argentina una disponibilidad de cien millones de dólares.

Argentina debe enfrentar a finales de año a un déficit de casi 700 millones de dólares de la deuda externa.

EXCELSION

México Pide Reciprocidad a Argentina Para Aceptar sus Libros

Argentina Debe Aceptar Libros de México o no Importarán de Allá

BUENOS AIRES, 4 de septiembre. (ANSA)—Los libros argentinos no serían aceptados más en México si llega a persistir el mecanismo que impide el ingreso de libros mexicanos, explicaron hoy en esta capital los integrantes de la misión mexicana de la industria editorial que sobre los puntos de fricción tuvieron reuniones con el secretario de Comercio Exterior y el presidente del Banco Central de la Argentina, a quienes ofrecieron posibles soluciones a corto plazo.

La misión mexicana, que ofreció una conferencia de prensa en la conserjería comercial del país azteca, está integrada por el representante de

la Secretaría de Hacienda de ese país, Oscar Cruz, agregó que los tres problemas básicos que debe enfrentar la exportación mexicana de libros a este país son importación, financiación y censura, sobre los cuales se conversó con autoridades argentinas cuya respuesta se aguarda para elevar un informe al Presidente mexicano Luis Echeverría.

De no hallarse salida lamentablemente vamos a tener que implementar lo ordenado por un decreto nuestro que habla de la reciprocidad en el tratamiento que se le de al libro mexicano en otros países", dijeron miembros de la misión azteca.

Esta medida significaría, según evaluaron empresarios de la industria editorial local que por la sola imposibilidad de que ingresen libros argentinos a México dejarían de recaudarse más de 36 millones de pesos mexicanos en valores de importación para la Argentina.

"Hemos venido no sólo para conocer los problemas sino para buscar la fórmula definitiva con que las autoridades cambien radicalmente más evasivas o tácticas administrativas que traban y lesionan la unidad de los países del Tercer Mundo", subrayó Cruz.

Impuestos y Censura, las Trabas

En Buenos Aires, Funcionarios y Editores

Nacionales Piden Eliminar las Restricciones

BUENOS AIRES, 4 de septiembre.—Representantes del gobierno y la industria editorial mexicana reclamaron hoy al gobierno argentino que se permita el ingreso de libros mexicanos al país, ya que de no haber reciprocidad "los libros argentinos no serán aceptados más en México".

La delegación, presidida por Oscar R. Cruz, funcionario de la secretaria de Hacienda de México, explicó en conferencia de prensa que los problemas básicos que enfrenta la exportación de libros mexicanos a Argentina son las trabas a la importación, el financiamiento y la censura.

Los mexicanos afirmaron que no habían viajado sólo para enterarse de los problemas, sino para "buscar la

fórmula definitiva para que las autoridades argentinas cambien radicalmente" su política sobre los libros mexicanos.

Las restricciones argentinas han afectado a publicaciones de muchas naciones; aunque no hay cifras, se asegura que en el puerto de Buenos Aires "hay miles" de publicaciones que están detenidas, especialmente por los elevados impuestos y por la censura.

Los miembros de la delegación mexicana, que ya han sostenido pláticas con funcionarios argentinos, están aguardando una respuesta y han declarado que de no ser satisfechas sus peticiones, México tendrá que poner en práctica "lo ordenado por un decreto nuestro que habla de la reciprocidad en el tratamiento que se le dé al libro mexicano en otros países".

La misión mexicana viajó también a Montevideo, con el fin de incrementar el comercio de libros entre México y Uruguay mediante acuerdos entre organismos oficiales y privados. (Información de AP y Latín)